

Si bien valoran una mirada integral, advierten ausencia de una reforma al proceso penal para la nueva criminalidad y cambios de fondo en sistema penitenciario.

OLIVER RODRÍGUEZ

“Permítanme un par de minutos para algo poco habitual, no por vanidad biográfica, sino porque creo que ustedes tienen derecho a saber con qué experiencia y convicciones llevo a esta cartera”.

Esa fue una de las primeras frases de la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, ante la Cámara de Diputados la tarde del martes, en la sesión especial en la que se abordó la agenda del Gobierno en uno de sus temas centrales: el combate contra la delincuencia y el crimen organizado, en el marco de la crisis de seguridad que afecta al país.

Steinert, que ha tenido un complejo arranque en su gestión, en el que ha sido cuestionada de manera transversal por parte de legisladores, quienes han advertido la falta de medidas concretas del Ejecutivo, relató su experiencia como fiscal, llegando a ser la jefa regional de Tarapacá en 2024. Se trata de un ejercicio poco habitual por parte de ministros de Estado que se presentan ante el Congreso, en especial considerando que esta no es la primera vez que la titular de la cartera asistió a la sede legislativa. Para algunos se leyó como una eventual respuesta a las diferentes críticas que ha recibido tanto por su gestión como por la falta de experiencia política, que también ha sido advertida por especialistas.

Luego de esto, dio cuenta de los siete ejes que contempla el plan de seguridad del Gobierno, que busca cumplir tres objetivos principales: recuperar el control territorial; eficacia policial y del sistema de persecución criminal y el fortalecimiento institucional del Estado (ver recuadro).

■ **“Son diagnósticos, no propuestas”**

Ante la presentación de la ministra sobre la agenda en la materia, el exministro del Interior Jorge Burgos advierte que “el Gobierno llegó con la seguridad como su gran bandera y hasta ahora no ha logrado traducir ese capital político en propuestas concretas”.

En ese sentido, añade que “la presión de la sesión especial fue útil para obligar a mostrar cartas, pero lo que se mostró fue más un mapa de intenciones que un plan operativo. Bien intencionado, pero pobre en especificidades”.

Y sostiene que “controlar fronteras”, “reforzar cárceles” y “fortalecer instituciones” son diagnósticos, no propuestas. ¿Qué dotación? ¿Qué tecnología? ¿Qué legislación específica? ¿Qué plazos medibles?”.

Consultado por posibles ausencias en los anuncios, Burgos dijo que estas “saltan a la vista. Primero, ningún plan exitoso ha sido solo reactivo, la ausencia de prevención social en la propuesta es llamativa para un gobierno que se define como de ‘orden y desarrollo’. Segundo, la cooperación internacional es esencial



# Expertos analizan ejes presentados por autoridades del ministerio: Plan de seguridad sería “bien intencionado”, pero “pobre” y con falta de medidas clave para crimen organizado

MINISTERIO DE SEGURIDAD

contra las bandas transnacionales y el narcotráfico, y no veo nada muy concreto al respecto. Tercero, el énfasis en ‘control de rutas y fronteras’ es necesario pero insuficiente sin inteligencia criminal sostenida, exactamente lo que Bogotá y São Paulo desarrollaron para bajar sus tasas”.

■ **“Señal positiva en reconocer que la seguridad requiere una estrategia más integral”**

Mientras que el director ejecutivo de Paz Ciudadana, Daniel Johnson, sostiene que el plan presentado por Steinert contiene dimensiones relevantes, “especialmente

en materias de control territorial, fronteras, cárceles y coordinación institucional. Hay una señal positiva en reconocer que la seguridad requiere una estrategia más integral y no únicamente respuestas policiales aisladas”.

Sin embargo, identifica que más allá de los anuncios y la amplitud de los ejes, el principal desafío sigue siendo “la capacidad de implementación, coordinación y evaluación de resultados. En seguridad pública, no basta con presentar planes generales: se requiere priorización clara, metas verificables y capacidades operativas sostenidas en el tiempo. Hoy toda-

vía existe una percepción ciudadana de que el Estado llega tarde o de forma insuficiente frente a los delitos más violentos”.

■ **Se releva “análisis criminal y la coordinación con municipios” como uno de los ejes**

Por su parte, la experta en crimen organizado Pilar Lizana, exasesora en la materia de Evelyn Matthei, destaca que se aborda “temas importantes y asuntos relevantes”, como el plan enfocado en las fronteras terrestres y marítimas, además del sistema penitenciario.

Con todo, la directora ejecutiva

de Volpe Consulting sostiene que “quizás me quedo un poco corta con respecto a lo que se plantea ahí o faltaría más información, porque el combate al crimen organizado y al terrorismo necesita una respuesta que si bien incorpora el ámbito de las cárceles, también debe debiese incorporar el ámbito de corrupción, el ámbito de persecución patrimonial para seguir la ruta del dinero y de alguna manera afectar el negocio ilícito que mantiene viva la organización criminal”. Por eso, agregó, sería necesario que se profundice en dicha materia.

En cuanto a los puntos que re-

leva se encuentra el “análisis criminal y la coordinación con municipios, que aparece también como uno de los ejes estratégicos del plan, y es bastante relevante porque de alguna manera incorpora explícitamente el trabajo que realizan los municipios en materia de seguridad y la información que los municipios pueden tener del territorio”.

■ **“Distancia importante entre el diagnóstico y la capacidad operativa real”**

A su vez, el exfiscal y director del Centro de Estudios e Investigación de Crimen Organizado (Cesco) de la USS, Luis Toledo, apunta que la propuesta presentada contiene elementos que, en términos conceptuales, apuntan “correctamente” a fenómenos que hoy son críticos.

“Hay un reconocimiento explícito de que el crimen organizado requiere capacidades distintas a las tradicionales, especialmente en inteligencia, control penitenciario, análisis criminal, recuperación territorial y coordinación interinstitucional. También parece positivo que exista una aproximación más sistémica respecto de fronteras, puertos, cárceles y territorios capturados por organizaciones criminales, porque precisamente allí es donde hoy se concentran los principales déficits del Estado”, dice.

No obstante, advierte que el problema es que “todavía existe una distancia importante entre el diagnóstico y la capacidad operativa real para ejecutar esas medidas con rapidez, continuidad y resultados medibles. En seguridad, los anuncios importan menos que la capacidad efectiva de producir control territorial, desarticular organizaciones y reducir violencia”.

Así, añade que, pese a que el plan contiene herramientas relevantes, “cuesta verlo todavía como una estrategia suficientemente robusta para el nivel de prioridad que el propio Gobierno le atribuye a la seguridad”.

En ese sentido, menciona las complejidades que actualmente tiene el crimen organizado, consistente en estructuras con capacidad de control territorial, lo que exige “reformas mucho más profundas en persecución penal, inteligencia criminal, sistema penitenciario y coordinación operativa. Muchas de las medidas anunciadas son importantes, pero varias corresponden más bien a fortalecimientos administrativos o mejoras de gestión, y no necesariamente a transformaciones estructurales del sistema de seguridad y persecución criminal”.

Y dice que entre las ausencias se encuentran una segunda generación de reforma procesal penal “adaptada específicamente al crimen organizado”, o una “política más agresiva de persecución patrimonial y decomiso de activos”, y también “una reforma penitenciaria estructural.

■ **Advierten ausencia de “definición de política criminal”**

Felipe Harboe, exsubsecretario de Interior, asimismo, valora la intención de mostrar lo que se está haciendo en la materia, pero apunta que se echa de menos “una definición de política criminal, la focalización en prevención, control, sanción y rehabilitación”.

En ese sentido, agrega que “una estrategia supone una visión de hacia dónde debemos avanzar, tácticas para avanzar en esa dirección y herramientas operativas para materializar y medir los objetivos buscados”.

## Los siete pilares de la ruta anunciada por Steinert

**1 Combate al crimen organizado y terrorismo**

La titular de la cartera dijo que habría una actualización de la Política Nacional contra el Crimen Organizado, que viene siendo cuestionada por la Dirección de Presupuestos desde el gobierno anterior. Los cambios se darían el segundo semestre.

También, anunció una fuerza de tarea interinstitucional, una estrategia de coordinación con la Fiscalía Supraterritorial y otras estrategias para prevención y combate de conductas terroristas y de seguridad fronteriza, además de consejos regionales de crimen organizado.

**2 Recuperación territorial**

Considera planes de desalojo y recuperación de espacios públicos, además del Plan Escudo en Ruta, referente a las carreteras del país, y un fortalecimiento de programas Somos Barrio y Somos Barrio Comercial, en los que se buscará entregar transferencias directas mediante resolución exenta.

**3 Prevención integral del delito**

Steinert sostuvo que se creará un programa especial para zonas rurales del país, además de ampliación de iniciativas de apoyo a víctimas; fortalecimiento del programa Denuncia Seguro y la creación de una nueva oferta preventiva en barrios.

**4 Fortalecimiento policial**

La ministra de Seguridad detalló que se trata de distintas medidas, entre las que se encuentran el proyecto de ley para un incentivo salarial para Carabineros; creación de grupos de formación en todas las regiones; análisis y mejoramiento de instalaciones policiales; el acuerdo con la Embajada de Estados Unidos para fortalecimiento operativo; el impulso al uso de todo tipo de armas menos letales, y el convenio con el Ministerio de Salud para optimizar los procedimientos de constatación de lesiones y alcoholémias.

**5 Análisis criminal**

Bautizado como el “cerebro estratégico del plan”, este ítem incluye la creación del Centro Nacional de Análisis Criminal, junto con la ampliación de capacidades del Centro Integrado de Coordinación Policial y un nuevo modelo de ejecución de recursos para el programa Sistema de Televigilancia.

**6 Colaboradores de seguridad**

Es un ítem centrado en la articulación con la seguridad privada, municipios y sus inspectores. Al respecto, se fortalecerá el Sistema Nacional de Seguridad Municipal y se creará un programa de Protección al Patrullaje Preventivo Municipal, que contempla una inversión inicial de \$1.700 millones durante 2026.

**7 Nuevos desafíos ministeriales**

En este punto, sostuvo que se trata de la consolidación operativa del traspaso de Gendarmaría al Ministerio de Seguridad, además de la incorporación plena de la ciberseguridad con el trabajo ministerial, junto con nuevos mecanismos de rendición de cuentas de fondos transferidos para programas de seguridad y un protocolo para detectar consumo de sustancias ilícitas en el ministerio.

